

EL DEFENSOR ESCOLAR

REVISTA SEMANAL DE PRIMERA ENSEÑANZA

Franqueo
concertado.

Precios de suscripción
—
POR UN AÑO 4'99
PAGO ADELANTADO

Se publica los sábados

La correspondencia al Administrador propietario, calle de Canalejas, 30 mandando sello de franqueo el que desee contestación por carta.

SILUETAS PEDAGÓGICAS

Al señalar nuestro reloj los tres cuartos para las nueve nos enderezamos en busca de los pajarillos que forman nuestro amado nido. Sentado en el dintel de la puerta de clase, malamente vestido, espera un niño la hora de entrada: tiene en sus manos un «corrusco» de pan que devora con apatito envidiable.

En el singular y aristocrático hotel humano no tiene fácil cabida los retazos de vida que ridiculizan la calidad de la raza.

Los hombres, como las plantas, lo mismo que las flores, necesitan de una mano cariñosa que les preserve de las intemperancias del tiempo, de las brusquedades del lugar. Todo se reduce a una cuestión de simpatías. Así como Bayle experimentaba convulsiones al oír manar un caño, María de Médicis sentía repugnancia del olor de las rosas, aún viéndolas pintadas. ¿Por qué, si no Bacón tenía que pasarse desmayado todo el tiempo que duraba un eclipse de luna, si aquello no hubiera sido todo una

emanación a grande distancia?

Cuando los hombres se empeñan en hacer improductivo campo fértil, poco han de poder para no sembrarlo de cardo y espigas, en donde queden solamente los vestigios de blancos vellones sin defensa. Pero en nuestro campo no sucederá así. Lo hemos podido observar en la misma lezanía de las «plantas» que crecen al compás de una labor cimentada en las sólidas bases del amor. ¡Ojala que, con Mistral, podamos hacer de nuestros niños un verso perfecto y dejar en él clavado nuestra más penetrante melodía para cuando nuestros labios dejen de cantar!

Vamos el siguiente hecho ocurrido esta mañana al terminar las clases. Hemos anunciado que por la tarde haremos el regalo de unas prendas de vestir mediante sorteo, entre los niños que rebasen la cifra de 25 asistencias. Entonces se levanta el compañero de mesa de Rigoberto, el niño del «corrusco», y nos pide que por este mes verían con agrado, no se celebrara el sorteo anunciado, entregándose las al compañero de banco. Altamente conmovedora la proposición, la aceptamos; y le damos un beso al autor de tan feliz iniciativa. ¡Lástima que nuestra situación económica no nos

1.^a enseñanza de Madrid, es sobradamente conocida de todos sus amigos.

Por tanto, coincidiendo con la concesión de distinciones honorables y honrosísimas que el señor Carrillo ha recibido últimamente de las autoridades españolas, y además de autoridades religiosas y académicas del extranjero, queremos ofrecer también a don Francisco Carrillo nuestro modesto homenaje.

Forma de realización

Cada una de las personas adheridas (así como las adhesiones colectivas de asociaciones del Magisterio primario o de corporaciones académicas y culturales) enviará por Correo una tarjeta postal de vistas del lugar donde reside o de sus alrededores, escribiendo en ella unas palabras de adhesión, añadiendo su firma, e indicando con claridad la dirección del remitente. Con estas tarjetas se formará un álbum que se entregará al señor Carrillo en el acto del homenaje.

El homenaje tendrá una segunda manifestación: la entrega de las insignias de la Encomienda de Alfonso XII, concedida por el Gobierno para premiar al señor Carrillo sus méritos en la enseñanza. Para adquirir estas insignias y el álbum para las postales de adhesión, cada uno de los adheridos contribuirá con una cuota en la siguiente forma:

Maestros de primera enseñanza, cuota máxima «una» peseta.

Particulares y corporaciones, cuota voluntaria.

Las adhesiones se dirigirán al Presidente de la Comisión, don Blas José Zambrano, Plaza de los Carros, número 1.

Los giros o entregas de cuotas de adhesión se enviarán a la Tesorera de la Comisión, doña Luisa Bécares, Inspectora de primera enseñanza de Madrid, plaza de Santo Domingo, 11.

Con este motivo se ofrecen de usted atentos ss. ss. q. e. s. m.,

LA COMISION: Blas José Zambrano, presidente; Anselmo Trejo Gallardo, secretario; Luisa Bécares, tesorera; Julio Noguera, Luis Huerta, Sidonio Fintado, Jesús Llorca, Eloísa López, Constancio Martínez Page, Rodolfo Tomás Samper y Casto Blanco Cabezas, vocales.

Información de Madrid

Una visita.

Una nutrida Comisión de maestros pertenecientes a las categorías de siete y ocho mil pesetas, perjudicados por la Real Orden de 4 de diciembre último («Boletín Oficial» del 21), ha visitado al señor Callejo haciéndole presentes los puntos de derecho en que fundamentan la instancia que contra dicha Real orden han presentado.

El señor Callejo les manifestó que dicha instancia había pasado a informe de la Asesoría Jurídica.

Colegio de Hnérfanos.

La mayor parte de las contestaciones que los señores Inspectores de 1.^a Enseñanza remiten a la Dirección General de Primera Enseñanza contienen la conformidad de los maestros a sufrir el descuento del aumento correspondiente a los días del primer mes que asciendan.

La avicultura en las escuelas

Los cursillos de perfeccionamiento dedicados al Magisterio van extendiendo cada vez más su esfera de acción. Hay el propósito de organizar cursillos para documentar a los maestros en la cría de aves, a fin de que éstos lo hagan a su vez a los escolares. Bien está que en la escuela se enseñe toda clase de conocimientos y ningún reparo hay que poner a tan buen deseo; pero hay que tener en cuenta que son ya tantas las cosas que se desea asimilen los alumnos que hay el peligro de que no lleguen a poder adquirir lo que es fundamental en la escuela: leer, escribir y contar.

Instructores de educación física.

A los maestros de las escuelas nacionales de Madrid que asistan al curso teórico y práctico organizado por la Dirección general de Primera Enseñanza en la Corte, y demuestren como resultado de dicho cursillo aptitud y aprovechamiento, se les expedirá

(Continúa en la página 7)



TEORIA.—Revisión de la teoría anteriormente explicada.

Teoría de quebrados. Razones y proporciones. Propiedad fundamental de las proporciones.

Consecuencia más importante.

Cuerpos redondos.

Poliedros más importantes

Triángulos — Cuadriláteros

— Círculo.

Ovalo—Huevo — Elipse—

Parábolas.

Angulo; aplicación del transportador.

Superficies del rectángulo, triángulo, trapecio.

Noticia sencillísima sobre escalas, secciones y proyecciones.

Volumen del paralelepípedo—de la pirámide—del cilindro—del cono—de la esfera.

Triángulos proporcionales para aplicarlos al levantamiento de planos. Problemas aritmético-geométricos.

TEORIA.— Definición de los cuerpos geométricos, superficies y líneas indicadas.

ESTUDIOS DE LA MADUREZ

Tiéndese al cultivar este grupo de materias a fomentar el espíritu de observación y a inculcar el método científico, reinventando los conocimientos y combatiendo las preocupaciones vulgares.

La «Lección de Cosas» encuentra aquí su verdadero sentido. Apúntese sobre todo contra el alcoholismo, las prácticas antihigiénicas y contra la tuberculosis.

En el primer grado interesa ante todo desarrollar los sentidos. El segundo es el grado de la monografía. En el tercer grado cabe iniciar la clasificación científica y remontarse a las causas primeras de los fenómenos.

Después de una preparación oportuna y de ofrecer el material conveniente (libros, dibujos, láminas, fichas, aparatos, ejemplares para el estudio etc) deben formarse grupos de trabajos colectivos para dar la última forma a la lección.

PROGRAMAS

Primer grado.

Los animales más comunes alrededor del niño: beneficios y perjuicios que ocasionan.

Prácticas de agrimensura.

Planos, (con auxilio de triángulos semejantes).

Dibujo geométrico de objetos sencillos (el portaplumas, el tintero, la mesa, etc.)

(Donde las circunstancias lo aconsejen, interesa la práctica de contabilidad comercial por partida simple y por partida doble).

ráticas con relaciones sim-
les.
tem con relaciones comple-
as.
Nociones de sistema mé-
rico.
Cálculo mental.
TEORÍA: Artificio de la
numeración.
Numeración romana.
Nombre de los datos y re-
ultados de las operaciones.
Nociones de sistema mé-
rico.

3.º grado.

Numeración de-
cimal y ro-
mana.
Las cuatro ope-
raciones.
Reglas de tres por
reducción a la
unidad.
Sistema métrico
Aplicaciones de
la regla de tres
Quebrados.
Cálculo mental
y escrito en
problemas de
recapitulación

problemas sobre

Levantamiento de planos a
escala (limitándose a super-
ficies rectangulares y trian-
gulares).

Mercado simulado, (ofer-
tas, demandas, transacciones.
Redacción de documentos
mercantiles.)

Plegado y recortado de fi-
guras.

Desarrollo y construcción
de cuerpos geométricos.

Idem las plantas más co-
munes.
Distinción práctica de los
tres reinos naturales.
Conocimiento de los prin-
cipales animales por la ima-
gen.
Distinción de algunos me-
tales.
Clasificación de los cuer-
pos por su estado físico.
Distinción práctica de cuer-
pos duros, tenaces, blandos,
frágiles, pesados, ligeros,
opacos, traslucidos y trans-
parentes.
Ordenación de cuerpos se-
gún su densidad y peso ab-
soluta.
Conocimiento de los co-
lores.
Ordenación de fichas colo-
radas por gradación de ma-
tices.
Nomenclatura más general
del cuerpo humano.
Citar y señalar los órganos
de los sentidos.

2.º grado.

Revisión de los conocimien-
tos indicados para el primer
grado.

Museo escolar.

Colecciones individuales
de órganos vegetales, plan-
tas, insectos y minerales más
comunes.

el título de Instructores de educación física, previa propuesta del Profesor de Gimnasia encargado del cursillo.

Crédito que se reserva.

Se ha dispuesto que por la Ordenación de pagarse contraiga en la cuenta de gastos públicos, como resultados del ejercicio económico semestral de 1926, a favor del Habilitado del Magisterio, la cantidad de 10.000 pesetas, con el fin de que puedan ser satisfechas en su día las dietas a los Vocales de las Comisiones calificadoras de las obras de texto del Bachillerato elemental y universitario. Es de esperar que se haga lo mismo con las 12.500 pesetas destinadas a premiar los tres libros de la lectura y de texto del concurso de libros para las escuelas nacionales, anunciado en la «Gaceta» de 7 de mayo último.

Concurso-oposición de las Direcciones de los nuevos Grupos escolares de Madrid.

De los 32 aspirantes a dichos cargos y que tenían presentadas las Memorias reglamentarias solo han sido admitidos 20 a la práctica de los ejercicios siguientes: previo el pago de los derechos de oposición.

Pocos fueron los aspirantes, pero si el Tribunal signe con los restantes ejercicios el criterio sustentado en la calificación de Memorias, aún quizás queden vacantes por proveer.

Derechos pasivos del Magisterio.

Por todo el mes de febrero se piensa dar solución a la cuestión de los derechos pasivos del Magisterio, estableciéndose máximas y mínimas pensiones según los descuentos que sufran los haberes de los interesados, de una manera similar a lo establecido para los funcionarios civiles.

Por los Centros Oficiales

De la Inspección

En breve se inaugurarán las escuelas de Molinos de Razón y Lodaes del Monte.

Esta tarde salieron para Barriomartín los señores Manrique y Muñoz, Delegado Gubernativo.

Al señor Alcalde de Ventosa de San Pedro se le remite para informe instancia de varias niñas, mayores de 14 años que solicitan asistir a la escuela.

El señor Maestro de San Leonardo pide material para su escuela.

El señor Alcalde de Ocenilla solicita la construcción de una escuela por cuenta del Estado.

A la señora maestra de Villasayas se le conceden 5 días de permiso.

Don Leandro Rodrigo, maestro que fué de Torralba del Moral, solicita indulto de la pena que le fué impuesta por la Superioridad.

Don Gonzalo Aguaron, maestro de Burgo de Osma comunica que la Diputación le ha concedido seis mesas bipersonales.

Ha sido clausurada la escuela de Tardesillas por la epidemia gripal.

Al señor Director de la Graduada de San Esteban de Gormaz se le conceden cinco días de permiso.

CORRESPONDENCIA

A G Cuesta de Gos. Los percibirá en esa.

P G Dombellas. Se envía.

J M S Valtueña. Entregados documentos.

J C C Momblona. Presentados. No tienen esos libros.

J F B La Perera; V S Barca; P P San Esteban; R M Cortos. Presentadas.

B B Agreda, Fueron en nómina adicional que no se ha librado todavía.

P C P Torremocha. Puede percibirlos en Ayllón. Cambiada dirección.

P P San Esteban. Solo necesitan mandar fe de vida de los asegurados.

J G Fuentes. Se presentaron. Tendré en cuenta sus deseos desde el primer mes.

B A Barcones. Pagado en O. P. lo que interesaba.

S C Matalebreras. Están agotados. Se mandan todos los números

A A Sauquillo. Se anota para enviártelo.

V L Señuela. Se hicieron efectivos los de Diciembre.

P V Almazán. Corresponde al material de adultos.

P P Galatañazor. Entregada certificación.

T R Marazovel. Se conservan aquí a su disposición.

F S Alubilla. Puedes mandar recogerlos a San San Esteban.

D. Ch. Matanza. Se presentarán.

A. L. Peñalcazar. Se hace reintegro.

E. R. Vinuesa. Se envían, mandó ya dos.

G. A. Arévalo. Presentada certificación en su destino.

L. de la B. Valdenebro. En cuanto me contesten se lo comunicaré a usted.

I. A. Terrevicente. Enviados al sitio que indica.

S. M. Aguilera. B. B. Yanuas. L. de la B. Valdenebro. E. B. de M. Canos. M. B. Bayubas de Arriba. C.

S. San Pedro. R. de M. Miño de Medina. F. G. Alaló.

M. las H. Velamazán. Recibidas autorizaciones. Las presento al cobro.

T. S. Navaleno. Recibidos. Se ingresará en la forma que indica.

J. R. Langosto. Se reservan aquí.

Q. M. Yelo. Se hará como indicas.

A. S. Torlengua. Recibida, se hizo efectiva ya.

A. M. Beltejar. Será incluido.

L. G. Laina. Insisto para que la expidan.

A. F. Pinilla. Presentado oficio.

J. G. V. Covalada. Si es.á incluida.

V C Pinilla del Campo; F F Chércoles; D Ch Matanza A L Manzanares; C de la M Valderromán; I P Huérteles; J C C Momblona; M S Rebollosa de Pedro;

A H Romanillos; N V Blacos; F E Baraona; F M Carbajas del Pinar; T M Fuentesrún; E B Canos; A R Valverde. S. E. Muriel Viejo. C. B. Golmayo. Presentados presupuestos.

NOTICIAS

Cursillo de enseñanza de anormales.—Se ha ultimado el plan de este cursillo y dispuesto lo siguiente:

La duración del curso será de tres meses solo se admitirán al mismo 12 alumnas: cinco maestras nacionales que estén desempeñando escuela y dejen atendida la enseñanza y siete maestras sin plaza.

Las maestras que quieran tomar parte en el curso elevarán sus instancias, con sus hojas de servicios y demás documentos que crean pertinente acompañar, a la Dirección de la Escuela Central de Anormales (paseo de la Castellana, hotel) del 2 al 20 de febrero actual, y terminado este plazo, la Escuela elevará a la Dirección general de Primera Enseñanza propuesta razonada de las alumnas que puedan admitirse, teniendo en cuenta para ello las siguientes condiciones de preferencia.

1.^a Maestras de escuela nacional con certificados asistencia, a cursos de Anormales, Biología, Psicología, Psiquiatría, etc.

2.^a Auxiliares honorarios de dicha Escuela.

3.^a Maestros sin plaza que tengan realizados trabajos de investigación en el mencionado Centro

4.^a Superioridad de título dentro del Magisterio y años de prácticas profesionales.

Pago de haberes.—El día 2 hizo efectivo el señor Habilitado el libramiento para pagar los haberes diurnos a los maestros de esta provincia y ayer día 4 cobró el de la gratificación de adultos que hasta esta fecha no había llegado

Las autoridades de la enseñanza viajan.—Ha estado en Murcia a presidir la inauguración del Colegio Mayor recientemente creado, el Excmo. Sr. Ministro de Instrucción.

También ha realizado una excursión por distintas poblaciones andaluzas el Director General de 1.^a Enseñanza, señor Suárez Somonte.

Revista anual de jubilados y pensionistas.—Se ha dispuesto por la Dirección de la Deuda y Clases pasivas, que la revista anual de presencia que deben pasar los jubilados y pensionistas tenga lugar en el próximo abril.

Una inauguración.—Con asistencia de Su Majestad la Reina se ha inaugurado el Instituto de Puricultura de Madrid.

En la organización del mismo se han tenido en cuenta los más modernos estudios sobre tan interesante cuestión.

Sección de socorros.—Con fecha 4 del corriente se han extendido las patentes de socios de esta Sección de don Pedro Poza Antón, de Calatañazor núm. 290 y de don Luis Espinar, de Rollamienta núm. 291 y se ha dado de baja a petición voluntaria por trasladarse a otra provincia, a doña Angela García.

Novela infantil.—Los compañeros que deseen conocer esta interesante novela pueden solicitar un ejemplar de muestra al señor Director de EL DEFENSOR ESCOLAR, Apartado núm. 13 o a don José Casado, Fotógrafo, Soria.

Los Maestros que realicen suscripciones tendrán una bonificación del 30 por 100.

Solemne inauguración de Escuelas en Molinos de Duero.

El jueves pasado tuvo lugar en el simpático pueblo de Molinos de Duero la inauguración del hermoso local-escuela construido a espensas del hijo del pueblo don Gorgonio de Miguel.

Al acto de la inauguración asistieron don Luis Muñoz, Delegado gubernativo, que llevaba la representación del Excelentísimo señor Gobernador civil por hallarse ligeramente indispuerto; los Inspectores de 1.^a Enseñanza, señorita María Cruz Gil y don Gervasio Manrique, y don Antonio Barrera.

Fueron recibidos a la entrada del pueblo por las autoridades locales, niños de las Escuelas y vecindario; trasladándose inmediatamente al frontón y a la Escuela para su bendición.

La Escuela es un edificio hermoso que consta de planta baja y un piso, estando instalada en la primera la de niños y el segundo la de niñas, y habitaciones para la señora maestra. A continuación de la bendición a presencia de todo el vecindario, entre el que resaltaban bellas señoritas, fueron pronunciados brillantes discursos por los señores Alcalde, Secretario del Ayuntamiento Maestro, Maestra, Cura Párroco, señorita Gil y señor Manrique, cerrándolos con uno muy elocuente el señor Muñoz Salillas.

Después de ser espléndidamente obsequiados en la morada de don Aureliano Pérez, regresaron a Soria los invitados a este acto, llevándose una grata impresión de tan fructífera jornada.